

hoy es casi todo lo que sirve de convento, para habitacion de muchos religiosos que viven en ella repartida en varias celdas, y tambien fabricó en dicho convento una huerta de vários árboles y plantas, con una fuente en medio á donde condujo el agua que pasa para México por los caños de Belem, todo ello de mucha diversion para los religiosos que viven en él, siempre deseó hacer en dicho convento una iglesia decente, y pra ello pedia á sus hermanos continuamente licencia, y por último la tuvo para que cobrándose algunas cantidades que les debian várias personas de México y de fuera, que estaban aunque en finca fallidas, pero aseguradas con escrituras, y que éstas cantidades se aplicasen para la fábrica de dicha iglesia, y aunque luego murió el Padre Maestro, quedaron dichas escrituras y se fueron cobrando algunas y con ellas y la buena maña del P. Presentado Fr. Francisco de Ayarolo se empezó la iglesia, y estando ya en muy buena altura, murió dicho P. Presentado y la prosiguió el P. Mtro. Fr. Diego Gonzalez, y acabó con toda perfeccion hasta dedicarla con muy solemne fiesta, y como este religioso tenia los créditos tan grandes como se verá despues, tuvo el fomento para todo ello en un republicano de esta ciudad muy honrado y caritativo

que es el capitan Pedro Ruiz de Castañeda le ayudó á perfeccionar la obra con bastantes cantidades de dinero, por que las escrituras que dejó el P. Mtro. Andrade aplicadas de su hermano, no alcanzaron para todo, por perderse mucha cantidad de dinero de ellas, pero ya sirvieron para que el convento de Belem tuviese iglesia.

Tambien en este convento de México hizo algo considerable, pues goza hasta hoy 4,000 pesos de legítima que heredó de sus padres, y cuando se acabó esta iglesia hizo un altar de todo primor, en la sacristia á espaldas del altar mayor de la iglesia todo él fabricado de madera dorada y labrada, y embutida ésta de ricas y preciosas láminas, que es el lugar donde se deposita el Santísimo Sacramento, el triduo de la Semana Santa, y por el dicho altar se renueva todas las semanas abriendo solamente una puerta que tiene en medio con su llave, y ésta puerta es una lámina de la Verónica, de Cristo Señor nuestro, todo lo cual dejó dispuesto que se hiciese cuando murió dando para ello las láminas sus sobrinos y para la costa que tuvo la labor de dicho altar; tambien dejó varios ornamentos muy ricos que le habian dado sus amigos, con misal, cáliz, vinageras y un cajon labrado en que se guarda

ban, que t d l b g za hasta h y la sacristia de este convento con otras alhajas que quedaron por su muerte, fuera de otras muchas que del mismo género habia dado en vida al convento de Belem.

No fué menos la prudencia y humildad religiosa con que se portó en muchos lances que tuvo de pesadumbres que le dieron en varias ocasiones por defender la Provincia y el derecho de los Provinciales, de que siempre salió muy bien, aunque el contado de la pesadumbre no dejaba de lastimarle en medio de la cordura con que se portaba, procurando solo el recurso en el tribunal de la religion con Nuestros Rmos. Padres Generales, y con los Rmos. Padres Vicarios Generales que se sucedian en el oficio, y como su celo era del servicio de Dios y de la religion, siempre salia bien aplaudido su intento, y aun con ésto y para mayor prueba de ésta verdad se vió que fué tres veces Provincial de ésta Provincia, cuya eleccion siempre dirigian los RR. P. P. Vicarios Generales con postulacion de la Provincia, y cuando no estaba en este oficio vivia muy gustoso en el retiro de Belem donde lo tenian los superiores, para hallarlo con todo amor y rendimiento para cuanto se les ofrecia, así de sus personas como para

los negocios de la Provincia, y allí iban á visitarle los Señores Vireyes, Arzobispos y los ministros superiores del reino, sin que faltasen á ésto los caballeros y republicanos de la ciudad, pues todos gustaban de la suavidad de su conversacion y de sus agazajos y cariños que á todos hacia, de donde resultaban los buenos sucesos que tenian los negocios de la religion, pues todos esos favores los empleaba en el servicio y mayor utilidad de la Provincia.

En una ocasion se vió con un cuidado bien considerable, porque habiéndole hablado los Provinciales de las religiones sagradas para que se aunasen todas en defensa de la inmunidad religiosa para defenderse de un Señor Obispo que intentó algunos disturbios, y habiéndose presentado en nombre de todas las religiones, petition ante el real acuerdo de éste reino y firmádola los Provinciales, dió el R. P. Vicario General en que habia de retirar el dicho Padre Provincial, su firma, y que para eso entrase otra petition desvaneciendo la dicha firma, accion que ante todas cosas no era decente en un Provincial hacer una cosa tan contra su reputacion, y que siendo Provincial hacia lo que debia por razon de su oficio en defensa de las religiones, y más habiéndose unido para ello

con los demás, por lo cual se defendió en el mismo Acuerdo, y esto con tanta prudencia y religion que no se ocasionó escándalo alguno que manchase la religion, si no que con toda urbanidad y decencia, y aun con amistad entre los dos, se trabó solamente una competencia de jurisdicciones, sobre que dicho R. P. Provincial interpuso el recurso de la violencia ante nuestro Rmo. P. Ministro general de todo el órden apelando á su tribunal para que dicho R. P. Vicario General no excediese, para lo cual fué entonces el P. Mtro. Fr. Francisco de Pareja á los reinos de España, enviado de dicho R. P. Provincial y se presentó en su nombre ante N. Rmo. P. Mtro. Fr. Alonso de Sotomayor general que era de toda la religion, quien con pleno conocimiento de la causa confirmó lo obrado por el dicho R. P. Mtro. Fr. Juan de la Calle y Heredia, á quien entonces nombró su Rma. por vicario general y juntamente escribió su Rma. al dicho R. P. Vicario General antecesor amonestándole y aun reprehendiéndole los excesos que habia cometido, así en este punto, como en otros que obraba por consecuencia de él, como fué restituir algunos grados de Presentado y Maestro que habia quitado el dicho R. P. Vicario General, y declarar en dichas patentes, que

la materia de grados pertenece privativamente á los Rmos. Ministros generales, y de aqui de este caso se pasó despues á las constituciones que se reformaron; y al dicho Padre Provincial escribió dándole las gracias por la prudencia y humildad religiosa con que se habia portado.

Ha sido necesario referir éste caso para ponderar la prudencia y religion con que en casos semejantes á éste obraba el P. Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade, y se deja entender, pues otras veces le sucedieron algunos lances de éste género, y por su discrecion y atencion religiosa salia tambien de ellos, que nunca jamás hizo parcialidades aunque no faltaba quien le instigase á ello, antes se tenia muy seguros los aplausos y cariños de nuestros Rmos. generales que siempre le honraban y favorecian en sus cartas, y cuando pedia algunos grados para sujetos de ésta Provincia, como se suponía que pedia por beneméritos, se le concedían; los mismos agazajos tenia con los RR. PP. Vicarios Generales que siempre lo miraban con amor y veneracion, y á todos les asistia con rendimiento y atencion á todo cuanto le habian menester; finalmente, ya cansado con lo mucho que habia trabajado en servicio de la Provincia, siendo tercera vez Provincial enfermó gravemente, y aunque por

el amor de los religiosos, y grande amistad y parentesco que tenian con muchas de fuera, se le acudió, curándole con todo cuidado, quiso Nuestro Señor llevarlo á descansar, y el día 24 de Julio de 1661 años dió su alma á Dios que la crió, dejando á toda la Provincia verdaderamente huérfana con la falta de tan verdadero Padre de ella, y con muy seguras esperanzas de que su Divina Majestad lo llevó á su santa gloria en premio de su celo, caridad y humildad religiosa en que tanto se esmeró.

CAPITULO XXV.

*En que prosigue el gobierno de Vicario General del R. P. Mtro. Fr. Antonio Montes de Porres.*

Habiendo muerto el R. P. Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade como queda dicho, dejó nombrado por Vicario Provincial, según el derecho que da nuestra sagrada constitucion, al P. Mtro. Fr. Cristóbal de Soto, que era su secretario y compañero y que siempre le habia asistido con todo cariño y fineza, y como tal dispuso su entierro y exequias en este convento de México,